

|                                                                                                                                         |                                       |                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <b>EUI-SANT PAU</b><br>Centre adscrit a la <b>UAB</b> | <b>GRAU INFERMERIA - EUI SANT PAU</b> |  <b>HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU</b><br><small>FUNDACIÓ DE GESTIÓ SANITÀRIA<br/>UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA</small> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Guía docente de la asignatura “Práctico I”

**2020/2021**

Código: 200716  
Créditos ECTS: 9

| Titulación     | Plan                | Tipo | Curso | Semestre |
|----------------|---------------------|------|-------|----------|
| 884 Enfermería | Grado en Enfermería | OB   | 2     | 1        |

| Contacto                                                                                                                                                                                                                                          | Utilización de idiomas                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Responsable:</b><br>San José Arribas, C. Alicia<br><a href="mailto:ASanJose@santpau.cat">ASanJose@santpau.cat</a><br><br><b>Profesores/as:</b><br>Blanco Valle, José Manuel<br>Adalid, Gabino<br>Miranda, Lifni<br>San José Arribas, C. Alicia | Lengua vehicular mayoritaria: Catalán<br>Algún grupo íntegro en inglés: No<br>Algún grupo íntegro en catalán: No<br>Algún grupo íntegro en español: No |

## Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos académicos oficiales, pero se recomienda haber adquirido las competencias de las asignaturas Bases Teóricas y Bases Metodológicas de Enfermería. Es requisito que el estudiante haya firmado el compromiso de confidencialidad, el convenio específico de cooperación educativa, para poder realizar la práctica clínica.

## Contextualización y Objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo Prácticas tuteladas y trabajo de fin de Grado, materia Prácticas externas y está planificada en el tercer semestre del **grado** en Enfermería. Está vinculada al conjunto de asignaturas de segundo curso que aportan la fundamentación teórica que actuará como referente para la reflexión en y desde la acción.

En el Documento Marco de Práctica Clínica y en el apartado de normativas de la Guía del Estudiante se incluyen la información y documentación en relación a las prácticas clínicas. Es necesario que el estudiante haya leído esta documentación antes de cursar la asignatura.

Esta experiencia práctica pone a disposición del estudiante situaciones reales que permiten aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas y a la vez desarrollar nuevos conocimientos y adquirir las habilidades necesarias para poder ofrecer atención enfermera.

Las prácticas tuteladas en entornos asistenciales constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de las competencias profesionales en enfermería.

El propósito de la asignatura es facilitar la integración de conocimientos teóricos, las habilidades y actitudes específicas de la titulación, así como aplicar una metodología de trabajo sobre la base del modelo de Virginia Henderson.

### Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a las competencias del práctico, incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
2. Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones a la práctica clínica para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas y en la resolución de problemas.
3. Prestar cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad, con criterios de calidad y basados en la evidencia científica y en los medios disponibles.
4. Realizar técnicas clínicas y procedimientos de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
5. Reflexionar en y sobre la práctica con los referentes teóricos y prácticos que el estudiante va adquiriendo.

### Competencias y Resultados de aprendizaje

| Competencias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Resultados de aprendizaje                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE1 Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. | CE 1.71 Aplicar una atención sanitaria, técnica y profesional según las necesidades de las personas que atiende.                               |
| CE2 Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.                       | CE2.30 Utilizar el proceso de atención de enfermería en los cuidados de enfermería con ayuda de las guías de la práctica clínica y asistencia. |
| CE5 Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.                                                                                                                                                                                 | CE5.36 Planificar de forma individualizada cuidados de enfermería para cada etapa del ciclo vital.                                             |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE6 Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica y con los medios disponibles.                                                                                                                                                                                                                           | CE6.33 Aplicar las intervenciones enfermera basadas en la evidencia científica y con los medios disponibles.                                                                                   |
| CE7 Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. | CE7.53 Aplicar los principios de confidencialidad de la información del usuario.<br>CE7.54 Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud sin emitir juicios de valor. |
| CE10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.                                                                                                                                                                                                                    | CE10.26 Valorar el riesgo y aplicar las medidas para la protección de la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos.                                                              |
| CE11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.                                                                                                                                                                                              | CE11.30 Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.                                                                    |
| CE17 Realizar los cuidados de Enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.                                                                                                                                    | CE17.6 Trabajar en colaboración y de forma responsable para conseguir los objetivos previamente planificados garantizando la continuidad asistencial.                                          |
| CE20 Utiliza la metodología científica en sus intervenciones.                                                                                                                                                                                                                                                                    | CE20.10 Aplicar el método científico a la práctica clínica.                                                                                                                                    |
| CT4 Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                |
| CT6 Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                |
| CT9 Respetar el entorno medioambiental y fomentar el desarrollo sostenible.                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                |
| CG3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, de personas y de situaciones.                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                |

## Contenidos

### MÓDULO 1: Técnicas y procedimientos clínicos

Tema 1: Principios de prevención y control de la infección.

Tema 2: Temperatura corporal y respiración.

Tema 3: Frecuencia cardiaca y frecuencia respiratoria.

Tema 4: Presión arterial.

Tema 5: Movilizaciones y manipulaciones: Posturas básicas, transfers y mecánica corporal.

Tema 6: Confección de la cama: deshacer la cama, cama cerrada, cama ocupada y quirúrgica.

Tema 7: Higiene personal: cama, baño de inmersión y ducha. Afeitado y lavado del cabello.

Tema 8: Higiene bucal, ocular, genital y zona perianal, uñas, pies. Cura de les prótesis.

Tema 9: Alimentación.

Tema 10: Eliminación.

Tema 11: Procedimientos de aislamientos.

Tema 12: Etapas del proceso de atención de enfermería (PAE): Práctica Entrevista y valoración (1).

Tema 13: Etapas del proceso de atención de enfermería (PAE): Práctica Entrevista y valoración (2).

Tema 14: Repaso.

Tema 15: Repaso.

### MÓDULO 2: Práctica clínica

Tema 1: Contexto sanitario (primera semana).

Tema 2: Valoración, obtención, organización, validación y registro de datos (a partir de la segunda semana).

Tema 3: Comunicación y relación interpersonal con usuarios, familias, grupos de la comunidad y equipo asistencial.

Tema 4: Intervenciones y procedimientos básicos de enfermería dirigidos a la prevención, protección y al fomento de la salud y el confort, derivados de un plan de cuidados.

## Metodología

**Actividad dirigida:** Seminarios y prácticas de laboratorio.

Se realizan en grupos reducidos que son programados antes del período de la práctica clínica.

**Actividad supervisada:** Práctica Clínica

La práctica clínica tiene una duración de cinco semanas y se lleva a cabo en unidades de hospitalización de adultos (Hospital de Sant Pau, Hospital Dos de Maig, Hospital Municipal de Badalona) y centros socio-sanitarios (CSS Palau, Parc Sanitari Pere Virgili, CSS Duran i Reynals, CSS Cotxeres, CSS BSA Badalona, CSS Dolors Aleu, CSS Isabel Roig, CSS Sant Jordi). Está regulada por el convenio de colaboración con el centro de prácticas, proyecto formativo de la asignatura y el documento marco de prácticas clínicas.

Cada estudiante, durante la práctica, está asignado a una tutora del centro de prácticas (enfermera de referencia) que asume a un único estudiante durante todo el periodo. Una tutora académica (profesora y/o colaboradora clínica) que realiza el seguimiento semanal del progreso y evaluación formativa del estudiante.

Durante la práctica clínica el estudiante realiza un trabajo escrito de valoración de necesidades básicas y manifestaciones de independencia, según el modelo Virginia Henderson.

Turnos y horarios:

Se establecen 7 horas de prácticas diarias en turnos de mañana o tarde adaptados al horario asistencial del Centro. Estos horarios pueden ser modificados en función de situaciones imprevistas y/o de necesidades del propio centro de prácticas.

## Actividades Formativas

| Actividad                                         | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                                                      |
|---------------------------------------------------|-------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tipo: Dirigidas</b><br>Seminarios/laboratorios | 6,75  | 0,27 |                                                                                                |
| <b>Tipo: Supervisadas</b><br>Práctica clínica     | 221.5 | 8.85 | CE1.71 CE2.30 CE5.36 CE6.33 CE7.53<br>CE7.54 CE10.26 CE11.29 CE17.5 CE20.10<br>CT4 CT6 CT9 CG3 |
| <b>Tipo: Autónomas</b>                            | 6.75  | 0.27 | CT4                                                                                            |

## Evaluación

La evaluación es formativa y continuada. Se evalúa el nivel de consecución de los objetivos y las competencias adquiridas durante las prácticas clínicas.

La asistencia a las prácticas de laboratorio y a las prácticas clínicas es obligatoria.

En la evaluación del estudiante intervienen:

- La tutora del centro de prácticas (enfermera de referencia) que informa del proceso continuado del estudiante.
- La tutora académica, que valora el seguimiento del aprendizaje del estudiante.
- El mismo estudiante, mediante la memoria del práctico.
- La profesora responsable de la asignatura, responsable de la evaluación global del estudiante y de la calificación.

## Instrumentos de evaluación:

Módulo I

- Prueba escrita.
- Prueba práctica.

Módulo II

- Informe de la tutora del centro.
- Cuestionario de evaluación de la tutora académica.
- Memoria del estudiante.

## Requisitos:

- **La asistencia es obligatoria en la totalidad de las horas programadas, en el turno y horario asignados.**
- Entendemos como **una falta de asistencia justificada:**
  1. Defunción de familiar de primer y segundo grado de consanguinidad
  2. Enfermedad aguda
  3. Visita médica programada <sup>1 \*</sup>
  4. Examen del carnet de conducir <sup>1 \*</sup>
  5. Examen oficial universitario <sup>1 \*</sup>
  6. Pruebas oficiales de idiomas <sup>1 \*</sup>
- **Comunicación de ausencias:** El estudiante ha de informar a la entidad colaboradora (tutora del centro colaborador, enfermera de referencia y a la tutora clínica), cualquier ausencia y ha de presentar el justificante correspondiente. Cuando la ausencia sea previsible, ha de avisar con antelación a la tutora del centro colaborador, enfermera de referencia y a la tutora clínica, 10.2 (Normativa de prácticas académicas externas de la UAB)<sup>2</sup>

---

<sup>1 \*</sup> En estos casos se consideran las horas indispensables para asistir

<sup>2</sup> Normativa de prácticas académicas externas de la UAB ( Acord del Consell de Govern de 10 de desembre de 2014),

- **Faltas no justificadas:** Por cada falta no justificada se descontará 0.5 puntos de la nota final. Si el estudiante tiene más de tres faltas sin justificar la asignatura quedará suspendida.
- **Faltas justificadas:**
  1. **3, 4, 5 faltas justificadas:** El profesor responsable de la asignatura planteará una actividad de recuperación.
  2. **> de 5:** El profesor responsable de la asignatura y el estudiante valorarán la situación individual.

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada según el porcentaje de los instrumentos de evaluación.

La nota mínima de cada parte para poder hacer la media es un 5 sobre 10.

### No evaluable

Cuando el estudiante no ha aportado suficientes evidencias que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta saldrá la calificación de "*No evaluable*".

Son motivo de falta de evidencias suficientes si el estudiante no participa en ninguna de las actividades de la evaluación continuada.

### Calificaciones

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10 : Sobresaliente (en el caso que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor, a una matrícula de honor).

### Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión en el período determinado para la "revisión". No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

### Normas de comportamiento

El profesor podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada el estudiante no respete las indicaciones de comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.

**Actividades de evaluación**

| Actividad                                                                                                                                                                                                         | Peso                            | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Actividad dirigida:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita</li> <li>- Demostración de habilidades adquiridas</li> </ul>                                                                   | <b>10%</b><br><b>5%</b>         | 1     | 0,04 | CT4                                                                                               |
| <b>Actividad supervisada:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de la tutora del centre</li> <li>- Cuestionario de evaluación de la tutora académica</li> <li>- Memoria del estudiante.</li> </ul> | <b>85%</b><br>40%<br>30%<br>15% |       |      | CE1.71 CE2.30 CE5.36 CE6.33<br>CE7.53 CE7.54 CE10.26 CE11.29<br>CE17.5 CE20.10<br>CT4 CT6 CT9 CG3 |

**BIBLIOGRAFÍA****DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2015-2017**

Autor: NANDA Internacional

Edición: Elsevier España S.L., 2015

ISBN: 9788490229521

**LOS DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS. REVISIÓN CRÍTICA Y GUÍA PRÁCTICA**

Autor: Maria Teresa Luís Rodrigo

Edición: 8ª Masson, 2008

ISBN: 978-84-458-1916-6

**FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA. CONCEPTOS, PROCESO Y PRÁCTICAS**

Autor: Andrew Berman, Shirlee J. Zinder, Barbara Kozier, Glenora Erb

Edición: 8ª Pearson, 2008

ISBN: 978-84-8322-405-2 (vol I)